

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2019-02-08	Página 1 de 12

El tratamiento de los datos personales se realiza de acuerdo a los requerimientos de la ley 1581 de 2012 y a lo establecido en la política de tratamiento y Protección de datos personales GDI-DIE-PL018 disponible en www.invima.gov.co			
Tema: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST 2021-2023			
Lugar: Virtual, herramienta Microsoft Teams			Acta No 12
Fecha: 2022-03-30			
Hora de inicio: 9:00 A.M.	Hora de finalización: 11:42 A.M		
ASISTENTES			
Nombre Completo		Cargo	
María Angelica García González		Secretaría General Invima	
Daniel Francisco Silva Manotas		Suplente Jefe de la Oficina Asesora Planeación	
Luis Alejandro Delgado España		Profesional Especializado – Coordinador Grupo Gestión Administrativa	
Alexander Heredia		Grupo GURI	
Sulay Milena Leal Leal		Profesional Universitario UNTI	
Luz Amparo Guarín Torres		Grupo de Talento Humano Asesor ARL - Psicóloga	
John Alexander Piñeros Beltrán		Profesional Especializado - Grupo de Talento Humano GSST	
Camilo Ernesto Osorio Ramírez		Profesional Universitario - Grupo de Talento Humano GSST	
Liliana Mayli Beltrán Poveda		Médico ARL	
Mayra Alejandra Riveros Vega		Grupo de Talento Humano Asesora ARL	
Patricia Castillo Chiquillo		Grupo de Talento Humano Asesora ARL	
Gladys Montoya García		Profesional Especializado - Coordinadora Grupo de Talento Humano	
Amira Cecilia Anaya Alonso		Dirección de Operaciones Sanitarias GTTCO2 - Sintrainvima	
Jeferson Mejia Villero		Profesional Universitario - Dirección de Operaciones Sanitarias - Grupo PAPF	
Iván Alejandro Martínez		Profesional Universitario - Dirección de Operaciones Sanitarias	
Tania Liliana Botero Bernal		Profesional Universitario - GTT Centro Oriente 3	
Ricardo Duarte Rodríguez		Profesional Universitario - Dirección de Operaciones Sanitarias GTTCO1	
Aura Cecilia Arce Perafán		Profesional Universitario - GTT Occidente 2	
Mauricio Luque Bernal		Profesional Universitario - Dirección de operaciones sanitarias GTT Eje cafetero	
Marian Dalila Vallejo Huertas		Profesional Especializado - Laboratorio Físicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías	
Oliva Eugenia León Alvarado		Profesional Universitario - Grupo de Talento Humano - GSST	
Patricia Castilla		Asesor	
Miriam San Miguel		Jefe OAC	
Manuel Alfonso Ramírez Solano		Sintrainvima	

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2019-02-08	Página 2 de 12

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS PREVIOS		
Compromiso	Responsable	Observaciones
Presentar avances sobre el análisis de las situaciones e identificación de riesgos, teniendo el riesgo público durante las visitas de IVC, como resultado de la mesa de trabajo de Dirección de Operaciones Sanitarias, Oficina Asesora de Planeación y UNTI.	Leydi Mendivelso - Coordinadora Grupo Apoyo Operativo de la Dirección de Operaciones Sanitarias- Sulay Leal	Compromiso programado para el Comité del mes de marzo-cumplido el 30/03/2022. Presento Sulay Leal
Presentar avances respecto al ajuste de la matriz de peligros, respecto al riesgo de exposición a radiofármacos de los funcionarios que realizan visitas IVC en establecimientos de este tipo.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – Talento Humano	Se realizó exposición a cargo de la Dra. Liliana Mayli Beltrán Poveda y John Alexander Piñeros sobre el tema de radiofármacos.
Realizar una pequeña exposición sobre el rubro que llega a la entidad de acuerdo a la desagregación presupuestal, más detalladamente y con cifras, con el fin de resolver la inquietud presentada por Tania Botero: ¿cómo se refleja el rubro de mantenimiento teniendo en cuenta el presupuesto de este año?	Dr. Roy Galindo - Secretaría general	Exposición realizada por el Dr. Luis Alejandro Delgado España del Grupo de Gestión Administrativa, quien hace referencia a los rubros de mantenimiento, control de plagas y compra de bienes y servicios.
Exponer la inquietud presentada sobre la posible situación de inseguridad en Grupo Puertos, Aeropuertos y Pasos de Frontera.	Jefferson Mejía - Profesional Universitario - Dirección de Operaciones Sanitarias - Grupo PAPF	Se efectuó la exposición y adicionalmente se presentaron las posibles soluciones para los PAPF
ORDEN DEL DÍA		
1. Verificación de Quórum. 2. Desarrollo de los compromisos de la reunión anterior del COPASST 2021-2023. 3. Varios		
DESARROLLO ORDEN DEL DÍA		
1. Presentar avances respecto al ajuste de la matriz de peligros, respecto al riesgo de exposición a radiofármacos de los funcionarios que realizan visitas IVC en establecimientos de este tipo: el tema es expuesto por John Alexander Piñeros y Liliana Mayli Beltrán Poveda. John Alexander explica que el tema ya está siendo tenido en cuenta y está latente, que se concluyó que puede ser de alta, media y baja complejidad, a la fecha se está en espera del documento final del riesgo por exposición a radiofármacos y quedan algunos temas pendientes, incluidos el control a este tipo de riesgo; de igual forma y se incluyó a los profesionales que hacen este tipo de visitas para la realización de exámenes ocupacionales. La Dra. LILIANA en calidad de médico de la ARL: realiza exposición de		

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2019-02-08	Página 3 de 12

radiofármacos, en la cual se incluyó en la matriz de riesgos, concluyendo que se encuentra en nivel II aceptable con control específico, además se actualizó el profesiograma para la realización de los exámenes médicos con periodicidad anual: HEMOGRAMA COMPLETO CON DIFERENCIAL; BUN; CREATININA; T3; T4 LIBRES; TSH; ESPERMOGRAMA; LF; LH; BILIRRUBINA TOTAL; BILIRRUBINA DIRECTA; Y FOSFATASA ALCALINA; explica que los órganos reproductores y el hígado son muy sensibles a los radiofármacos; se realizó línea basal y medir anualmente mediante el programa de vigilancia epidemiológica para prevenir efectos nocivos en medula espinal, renal, tiroides, parte reproductiva. En cuanto a dosimetrías la sugerencia es que se haga una dosimetría personal de lectura directa para registro temporal en procedimientos con radiaciones ionizantes que implique exposición ocasional.

AMIRA CECILIA ANAYA ALONSO de la Dirección de Operaciones Sanitarias- GTTCO2: agrega que es necesario verificar rotación de compañeros y si se tiene contemplada la rotación de las personas y frecuencia de exposición.

MANUEL ALFONSO RAMIREZ: pregunta si se cuenta con los elementos de protección personal; a lo cual responde Liliana que son EPP plomados (chalecos); la exposición es ocasional y hay que ver la disponibilidad de estos EPP.

CAMILO ERNESTO OSORIO RAMÍREZ del Grupo de Talento Humano: manifiesta que las empresas vigiladas tienen la disponibilidad de estos elementos.

JOHN ALEXANDER PIÑEROS: complementa que las empresas vigiladas cuentan con estos elementos, ya que no es adecuado que por contaminación no se porten estos elementos de protección personal, concluye que se va a continuar con estos temas para protección de los funcionarios expuestos a radiofármacos en visitas de IVC.

A continuación, se presenta la exposición de Radiofármacos:



COMITÉ COPRAS-2023033...mp4

La salud es de todos | **Minsalud**

IVC Radiofarmacias
Acciones en ejecución

Identificación del peligro:
Actualización de la matriz de identificación de peligros y estimación del riesgo
Se incluyó en la matriz la actividad de IVC a Radiofarmacias de baja, mediana y alta complejidad, con exposición a radiaciones ionizantes.

Valoración del riesgo:
Nivel II aceptable con control específico.

Controles:
• *Controles médicos y de laboratorio*
Actualización del Profesiograma:
Se incluyó la actividad dentro del profesiograma con los siguientes laboratorios: Hemograma completo con diferencial, BUN, Creatinina, T3-T4 Libre, TSH, Espermograma, LH-FSH, Bilirrubina Total, Bilirrubina Directa, Fosfatasa Alcalina.

InVima
Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas

Grupo de Talento Humano
Seguridad y Salud en el Trabajo

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2019-02-08	Página 4 de 12



- Realizar una pequeña exposición sobre el rubro que llega a la entidad de acuerdo a la desagregación presupuestal, más detalladamente y con cifras, con el fin de resolver la inquietud presentada por Tania Botero: ¿cómo se refleja el rubro de mantenimiento teniendo en cuenta el presupuesto de este año? : MARIA ANGELICA GARCIA GONZALEZ de la Secretaria general, presenta el rubro de mantenimiento para que sea explicado el tema y delega a LUIS ALEJANDRO DELGADO ESPAÑA, del grupo de Gestión Administrativa, quien hace una breve descripción de los rubros destinados a mantenimiento de instalaciones hacen parte del funcionamiento, y por inversión se tiene el subproyecto de adecuaciones físicas de las instalaciones del instituto; cuando son obras menores no se puede por caja menor, sino aplicar el procedimiento de mantenimiento (recientemente actualizado), primero se hace una verificación de las condiciones locativas, se realiza el mantenimiento preventivo y se dan las recomendaciones del caso; se requiere hacer tickets y adicional se hace evaluación para priorizar cuales requieren atención inmediata, cuantificar la obra y contratar la misma; igual se hace en mobiliario; dichas necesidades de adecuación y mobiliario demandan la contratación del servicio y por austeridad se han detectado elementos que aún pueden servir, realizando las reparaciones necesarias y para comodidad de los empleados.

TANIA BOTERO: hace referencia a las fotos que se enviaron objetos en desuso, archivo contaminado y arrumado que promueven el anidamiento de plagas (presencia de roedores) y constituyen un riesgo zoonótico alto (leptospira), para los empleados; pregunta ¿como es el plan de trabajo para resolver el problema? teniendo a resolver el problema y que este no se siga presente; pregunta como en el presupuesto se refleja la solución; y agrega que por ejemplo en la sede Neiva, que no se han realizado los mantenimientos preventivos de instalaciones, afectando la imagen institucional. LUIS ALEJANDRO: aclara que una cosa es control de plagas, otra el mantenimiento y otra la baja de bienes, que se financian con tres

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2019-02-08	Página 5 de 12

rubros diferentes. TANIA BOTERO: indaga sobre qué ha pasado con retiro el de objetos y elementos en desuso en la sede de Montevideo.

LUIS ALEJANDRO: responde que es un problema muy complejo, donde hay acumulación de archivo, objetos en desuso, que puede propiciar la proliferación de plagas, especialmente en la sede de Montevideo; agrega que el problema es en todas las sedes; se deben ejecutar acciones conjuntas entre áreas técnicas (misionales) y áreas de apoyo; el tema de archivo documental en Montevideo es del resorte de Gestión Documental; a la fecha se han retirado todos los objetos en desuso, tapabocas, cosas de talento humano, laboratorios, solo queda el archivo documental, quienes están encargados del manejo del archivo. Gestión administrativa en conjunto con Gestión documental, también para control de plagas y poder ejecutar las acciones necesarias; la Ley dice hacer un diagnóstico, establecer las acciones bajo medidas específicas que trae la norma sin poner en riesgo la salud de las personas; con la baja de bienes ya se organizó falta acto administrativo, contratar y dar de baja de bienes; son dos aspectos diferentes; y el adicional del con el mantenimiento (rubro de inversión); se han puesto luminarias, puntos de conexión, goteras, arreglar estanterías, adecuación de puestos de trabajo, entre otros. En los GTT no se envían elementos a Bogotá, pese a la campaña que se hace; se realiza a través de ARANDA con ticket para enviar elementos, desocupar espacios y la empresa 4/72 se encarga de llevar los elementos a Bogotá.

AMIRA ANAYA: agrega que para el grupo de Gestión Documental ha sido un dolor de cabeza; también se debe hablar de medidas preventivas; ¿pregunta que en cual norma sanitaria se encuentra la aplicación de controles químicos? Barreras físicas, controles preventivos. LUIS ALEJANDRO: el control de plagas está incluido en el contrato de aseo y cafetería (hace parte del acuerdo macro de precios estatales); que Él va a a revisar sobre el tema de normas técnicas aplicables. AMIRA ANAYA: agrega que es necesario que se trate el tema más allá de solo los controles químicos. TANIA BOTERO: presenta fotos de la sede de Montevideo (fotos de febrero de 2022), ya que el tema merece un tratamiento especial y se debe establecer un Plan de acción. LUIS ALEJANDRO: manifiesta que los elementos fueron retirados, pero aún faltan pilas de archivo. Agrega que las áreas técnicas deben enviar el concepto técnico para dar de baja los elementos. TANIA BOTERO: Ya se hizo el diagnostico (una vez al año), ¿pero no se tiene Plan de acción, cual es la solución de raíz con este problema? LUIS ALEJANDRO: argumenta que el trabajo no es de solo un área, todo no depende de El y que no hay espacio en las áreas del Invima para organizar mejor los espacios, pero no puede solucionar solo el problema, porque la Entidad ha crecido, y no está en sus manos ampliar el espacio ni solucionar el problema; agrega que se han hecho actividades como brigadas dentro del almacén, pero las áreas técnicas colapsaron; que no obstante, El esta presto a colaborar, pero entre todos se debe buscar una solución al problema.

TANIA BOTERO: ¿pregunta que cual es el Plan de acción?; agrega que cada causa debe tener un responsable de toda la gestión. RICARDO DUARTE: pregunta cual es tiempo para Plan de acción. LUISALEJANDRO: responde que no hay plan de acción, solo se identificaron elementos para dar de baja, se enlistaron y están para proceso de bajas, pero no está estimado el tiempo para dar de baja dichos elementos. Gestión Documental tiene un Plan de Acción para dar de baja los elementos en desuso, porque depende de muchas variables,

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2019-02-08	Página 6 de 12

agrega que gestión documental si tiene Plan de acción. TANIA BOTERO: se debe invitar al Coordinador de Gestión Documental y nos dé a conocer el Plan de Acción que se tiene, se debe citar para el próximo comité. LUIS ALEJANDRO: por ejemplo, en Buenaventura se iba a acabar el comodato por acumulación de archivo que parecía basura, y se requirió visita para hacer inventario; el archivo es un rezago de mucho tiempo, se ha venido recibiendo y cuando se descuida es una bola de nieve.

TANIA BOTERO: dice que se debe tener en cuenta esta situación, ya que se está exigiendo el control de plagas al interior de las plantas y no se aplica en las instalaciones del instituto, que no es bien visto que se tengan falencias, por el tema de salud pública, por lo cual se debe seguir con el tema y no solo se a un papel en un plan de acción. El tema de plagas es prioritario y es un problema grave que debe tener una salida y nos implica a todos los miembros del COPASST y se debe seguir con el tema. No solo por el ciclo de auditorías sino por la cara que se esa dando a las personas en todo el país y se debe buscar una solución de fondo

SULAY LEAL: se une a las palabras de Tania, que considera que en temas de archivo deben tener en un plan de acción, pero se deben tener objetivos claros y tomar decisiones, ya que van entre cuatro y seis años con represamiento de archivo por austeridad y presupuesto; manifiesta que ella no conoce los aspectos de los acompañamientos de ARL, y que esta acumulación de archivos en pasillos, objetos en desuso que pueden tener un impacto y se deben prevenir para evitar y mitigar accidentes de trabajo, riesgo biológico por hongos; y el problema es que día a día se va generando más archivo, pero el procedimiento se interpreta por cada uno de forma diferente porque las tablas de retención documental en GTT no son claras; se han dado cambios de personal y nunca se tiene le enfoque con la organización del archivo y cuando este cumpla su tiempo enviar a Bogotá, ya que no se cuenta con suficiente personal capacitado para organización de archivo; en el GTTCO1 en 2015 se hizo una gestión fuerte para el archivo y se organizó en el 2017, pero al siguiente año (2018), se desvirtuó lo hecho en el 2017. Si no hay directrices claras para traslado se deben establecer los mismos parámetros o el mismo idioma tanto por gestión documental y administrativa bajo las tablas de retención documental, sino se producen retrocesos, ya que el archivo se acumula en los GTT y en las PBA, que tienen oficinas pequeñas: pregunta que si hay un diagnóstico completo de todas las sedes y oficinas del Invima.

AMIRA ANAYA: comenta que surge la necesidad de la pertinencia de saber si los compañeros que han tenido contacto con roedores se les van a realizar exámenes de leptospira por contacto con cajas de archivo contaminadas con orina de roedores. JOHN ALEXANDER: afirma que sí, que efectivamente se han hecho algunas actividades promoción y prevención en salud y se han realizado mesas de trabajo para lo pertinente y se han establecido los exámenes a realizar, en cada riesgo para poder dar parte de tranquilidad ya que el tema está identificado y se tendrá en cuenta para cada funcionario específicamente en el tema de archivo.

AURA ARCE: ¿pregunta si a los compañeros se les han suministrado todos los EPP, las incapacidades y si se Han tenido en cuenta los demás funcionarios en todas las sedes? y que

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2019-02-08	Página 7 de 12

si se ha evaluado cual es el riesgo de exposición? JOHN ALEXANDER: responde que se tienen en cuenta las mejores decisiones en mesa técnica AURA ARCE: pregunta se hará el reporte de exámenes y si se enviarán los resultados de exámenes de las diferentes personas. JOHN ALEXANDER: responde que más que un reporte, la evidencia son los exámenes que se realizan a las personas, se han hecho visitas.

CAMILO: manifiesta que es necesario citar a la coordinadora de Gestión Documental, para saber qué gestión se viene realizando, en lo referente al almacenamiento del archivo.

TANIA BOTERO: comenta sobre la necesidad de citar a la coordinadora de Gestión documental para conocer que plan de acción se tiene para solucionar el problema y no dejarlo en latencia, como lo describe en el chat de la compañera Sulay (Compañeros COPAST, propongo que por factores de riesgo desde SST, se indague si se cuenta con un diagnóstico actualizado de archivo represado que tiene impacto en materialización de riesgos en cada una de las sedes.) CAMILO: comenta sobre la situación actual en diferentes sedes respecto a temas de archivo y plan de acción respecto de la situación.

3. Presentar avances sobre el análisis de las situaciones e identificación de riesgos, teniendo el riesgo público durante las visitas de IVC, como resultado de la mesa de trabajo de Dirección de Operaciones Sanitarias, Oficina Asesora de Planeación y UNTI: la funcionaria Sulay Leal Leal, quien afirma que se está enfocando el riesgo público al transporte de funcionarios, 2. Iniciar con un diagnóstico para acopiar información de datos sobre históricos de riesgo público, el cual no está documentado en el instituto.3. a partir de los datos identificar los factores de riesgo. 4. Se están haciendo reuniones mensuales. Plantea una encuesta entre todos los funcionarios cada vez que se presente novedad por riesgo publico generado en transporte terrestre, aéreo, fluvial, y a partir de esa información llegar al diagnóstico para tipificar el riesgo y el impacto en los funcionarios; porque por ejemplo en Bogotá no se suministra transporte a la zona industrial y los funcionarios ponen a disposición los equipos de cómputo, asumiendo el riesgo de robo, el cual es latente; solicita llegar a tener controles y mitigar esos riesgo. Agrega que los funcionarios generalmente no denuncian por el trámite de las denuncias y por el riesgo para los funcionarios en los sitios donde haya mayor riesgo de orden público; el fin primordial es ser preventivos en y durante el trabajo de todos y para todos.

La funcionaria SULAY LEAL propone la siguiente encuesta para riesgo publico:

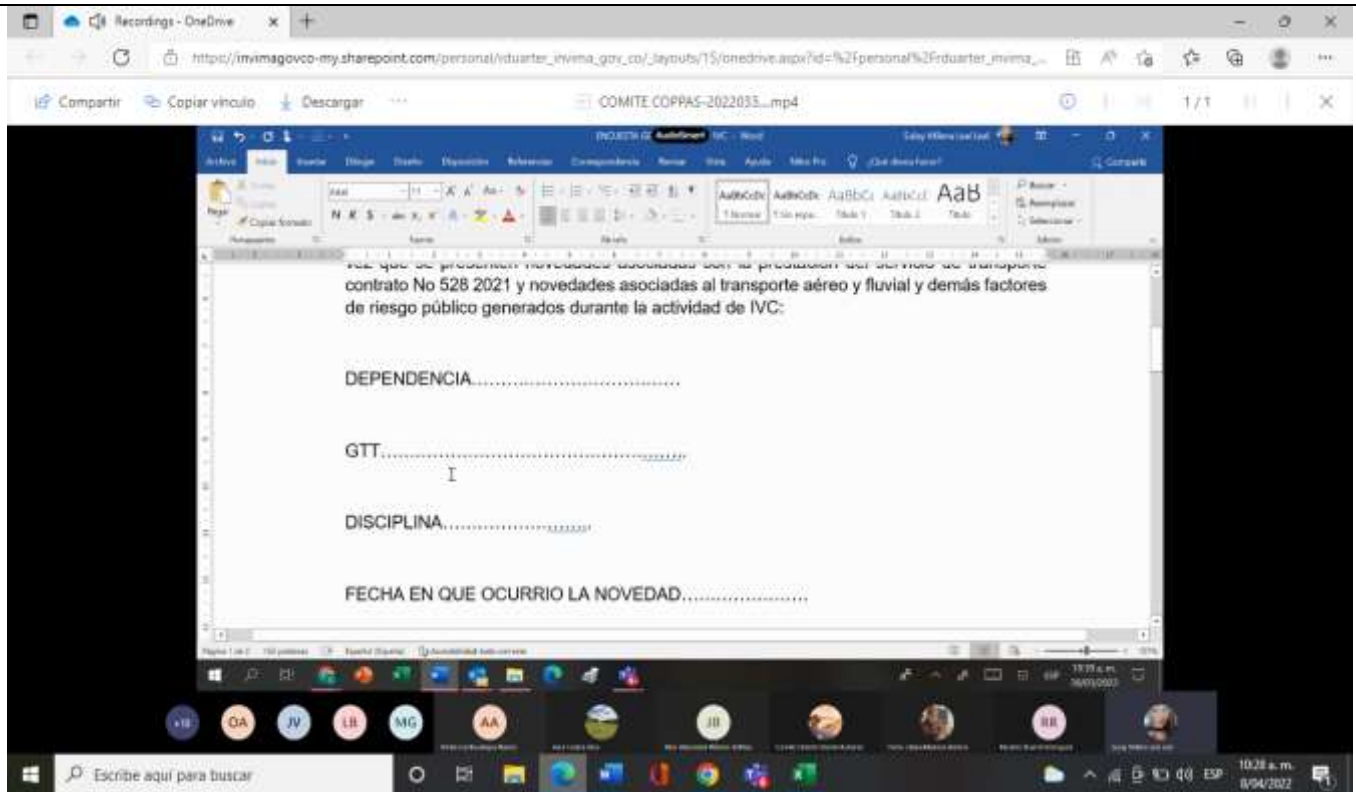
DILIGENCIADA CON CARACTER CONFIDENCIAL

REPORT DE NOVEDADES RIESGO PUBLICO ACTIVIDADES DE IVC

Propósito: Se realiza para la identificación de situaciones que ameriten mejoramiento de la prestación del servicio y ejecución óptima de la labor institucional así como la mitigación o disminución de factores de riesgo que puedan afectar la calidad de visita e integridad física o psicológica del funcionario.

Instrucciones: Esta encuesta deberá ser diligenciada por el funcionario involucrado cada vez que se presenten novedades asociadas con la prestación del servicio de transporte contrato No 525 2021 y novedades asociadas al transporte aéreo y fluvial y demás factores de riesgo público generados durante la actividad de IVC.

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2019-02-08	Página 8 de 12



4. JEFFERSON: hizo una propuesta al PAFP en Maicao por alerta temprana de la Defensoría del Pueblo por presencia de grupos armados en el año 2019; se propuso implementar trabajo en casa o teletrabajo móvil para trabajar en diferentes sitios fuera del lugar de trabajo.

ALEXANDER HEREDIA: encargado de la Coordinación de Guri: afirma que el riesgo es muy cambiante, y que por el solo hecho de ser funcionarios públicos ya es un riesgo; que se deben colocar denuncias ante la Fiscalía; concluye que el grupo GURI están prestos a prestar cualquier colaboración al respecto;

SULAY LEAL: arguye que lo primero es escribirle al Coordinador y esperar el transporte, lo cual ya es un riesgo; agrega que no hay documentación en el Instituto sobre riesgo público; continua diciendo que se reporto un incidente en 2019 mediante correo electrónico, pero no se vieron las soluciones; que el servicio de transporte puede ayudar a mitigar el riesgo en zonas críticas, especialmente cuando se aplican MSS. AURA: comenta que los compañeros muchas veces no reportan o solo reportan al Coordinador y ahí se queda todo; ya no se reporta a GURI y que se hace necesario los acompañamientos para manejo de stress cuando los funcionarios son amenazados; agrega que sería bueno socializar el procedimiento a nivel del Instituto, ya que afecta la salud y el entorno familiar, especialmente en el caso de amenazas cuando se realizan visitas en zonas con orden público alterado y en zonas difíciles.

ALEXANDER HEREDIA: afirma que el grupo GURI, hacen el estudio de riesgo de los sectores y se indica a los funcionarios el proceder, sobre todo en visitas de ilegalidad; instruye que lo

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2019-02-08	Página 9 de 12

primero que se debe hacer es ir e informar a la estación o comando de policía en que sitio o sitios del municipio se va a estar y pedir un número telefónico para que en cualquier momento se pueda presentar una amenaza o riesgo público y que es indispensable ir primero la policía antes de ir al sitio.

SULAY LEAL: resalta que lo anterior no quede como tema de reunión y ya; puesto que los eventos suceden, se informan y quedan en el correo del jefe inmediato y no se toman las medidas preventivas; también que se deben establecer mecanismo de reporte y motivación para que el funcionario genere el respectivo reporte y crear la cultura de información; arguye que se hizo ejercicio con otras entidades, ejemplo DIAN, quienes si tienen identificado este riesgo como riesgos propios de la Entidad y que si está tipificado; manifiesta que la propuesta para el Invima está en el chat:

- Se indique mediante una Directriz clara como proceder ante un evento de riesgo público, siendo coherente con la política de Gestión del riesgo.
- Se establezca un mecanismo de reporte de riesgo público.
- Se efectúe retroalimentación y motivación para que ante cualquier evento asociado con riesgo público se genere el respectivo reporte.

4. Exponer la inquietud presentada sobre la posible situación de inseguridad en Grupo Puertos, Aeropuertos y Pasos de Frontera. JEFFERSON MEJIA VILLERO- Profesional Universitario - Dirección de Operaciones Sanitarias - Grupo PAPF: hace una exposición por posible situación de inseguridad debido a una situación o un factor de trabajo, la cual se ha venido presentando desde años anteriores y está relacionada con unas indicaciones dadas a través de Correos electrónicos por la Coordinación del Grupo PAPF, referente a Vacaciones, donde se muestran dos apartes de dos correos electrónicos, uno del 3 de Febrero del 2022 y otro del 25 de enero del 2021, en los cuales se establece que en aquellos PAPF que cuentan con un (1) solo profesional, los funcionarios solo podrán solicitar vacaciones antes del 15 de noviembre y después del 15 de enero, que esto constituye un factor de trabajo que puede propiciar factores de riesgo psicosociales con posibles efectos o consecuencias tales como: estados de ansiedad, depresión, estrés, desmotivación, irritabilidad entre otras enfermedades Mentales., especialmente en los funcionarios de Paraguachón, San Miguel, Leticia, Palmira. Así mismo puede generar depresión blanca o depresión navideña que ocurre por estímulos relacionados con la navidad y en ciertos casos puede generar cuadro clínico grave al combinarse con la ansiedad o una depresión no diagnosticada previamente. Finalmente plantea soluciones y expone la presentación a continuación:

-Disfrute de vacaciones durante los meses de diciembre de cada año de manera alternada, es decir un año en el mes de diciembre y al año siguiente solicitar el disfrute de las vacaciones en otro mes diferente, siempre que el funcionario solicite disfrutar vacaciones durante un mes de diciembre (Mientras se amplía el número de funcionarios en el sitio).

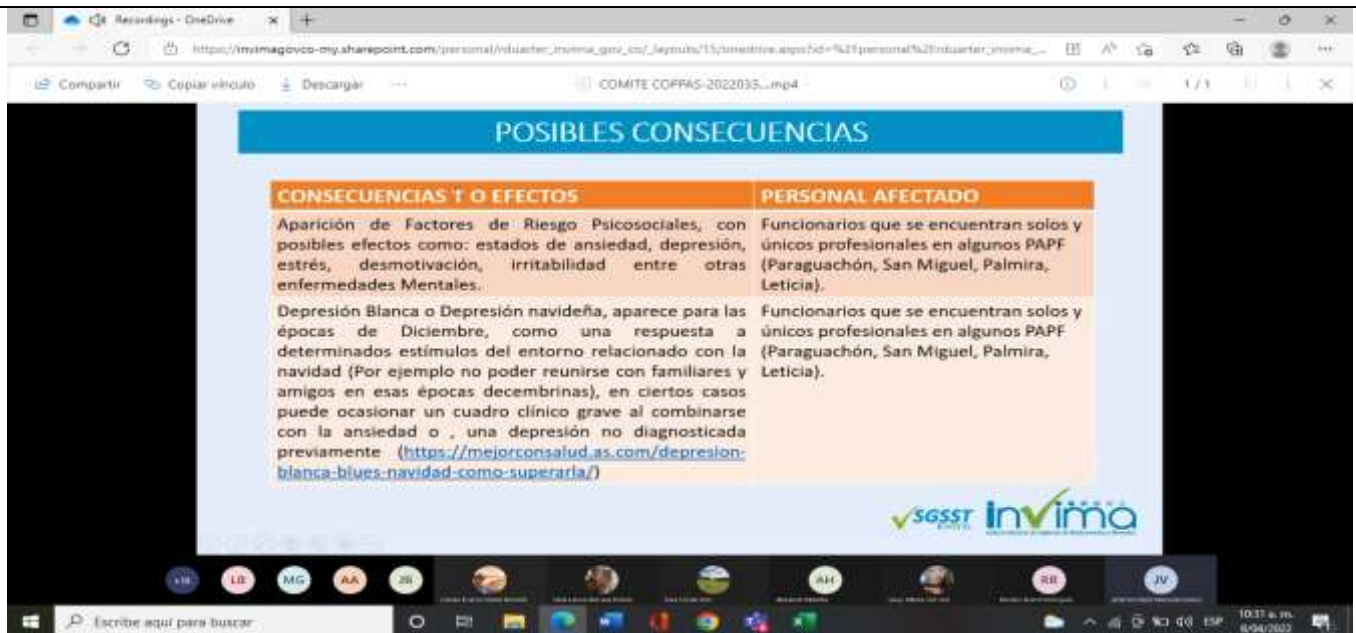
FORMATO DE ACTA

- Realizar las inspecciones de manera documental durante el disfrute de las vacaciones en los sitios donde exista un funcionario, de esta manera se cubrirá el servicio desde la agenda nacional sin requerir la presencia física y generar comisiones durante el periodo de vacaciones. (Mientras se amplía el número de funcionarios en el sitio).
- Ampliar la planta de personal en los sitios donde existe un funcionario y o un profesional a
Mínimo dos Profesionales Universitarios.
- Sensibilización, concientización y capacitación al Jefe del Área: Peligros, riesgos, condiciones y actos inseguros, Riesgo Psicosocial, Motivación del Personal, SMART WORKING O TRABAJO INTELIGENTE y Empresas saludables (Mejora Continua).
- Establecer y difundir instrucciones a los trabajadores para la atención de problemas que impidan o afecten el normal desarrollo de sus actividades.
- Establecer lineamientos para fomentar la equidad en el ámbito laboral y bienestar social
- Revisar por Parte del Grupo SST los procedimientos de trabajo, instructivos, directrices, Circulares y demás con el propósito que sean actualizadas y no generen situaciones de inseguridad en el personal trabajador.

HECHOS EVIDENCIADOS

Correos electrónicos	Descripción
Correo 1: ASUNTO NOVEDADES DE SERVIDORES PUBLICOS VACACIONES fecha 2022, fecha 03 de febrero del 2022	<i>En aquellos PAPF que cuenten con un solo profesional, dicho funcionario solo podrá solicitar sus vacaciones antes del 15 de noviembre o con posterioridad al 20 de enero, dado las dificultades que se presentan en las comisiones por el cambio de vigencia y se debe asegurar la prestación del servicio en cada PAPF.</i>
Correo 2: ASUNTO NOVEDADES DE SERVIDORES PUBLICOS VACACIONES 2021, fecha 25 de enero del 2021	<i>En aquellos PAPF que cuenten con un solo profesional, dicho funcionario solo podrá solicitar sus vacaciones antes del 15 de noviembre o con posterioridad al 20 de enero, dado las dificultades que se presentan en las comisiones por el cambio de vigencia y se debe asegurar la prestación del servicio en cada PAPF.</i>

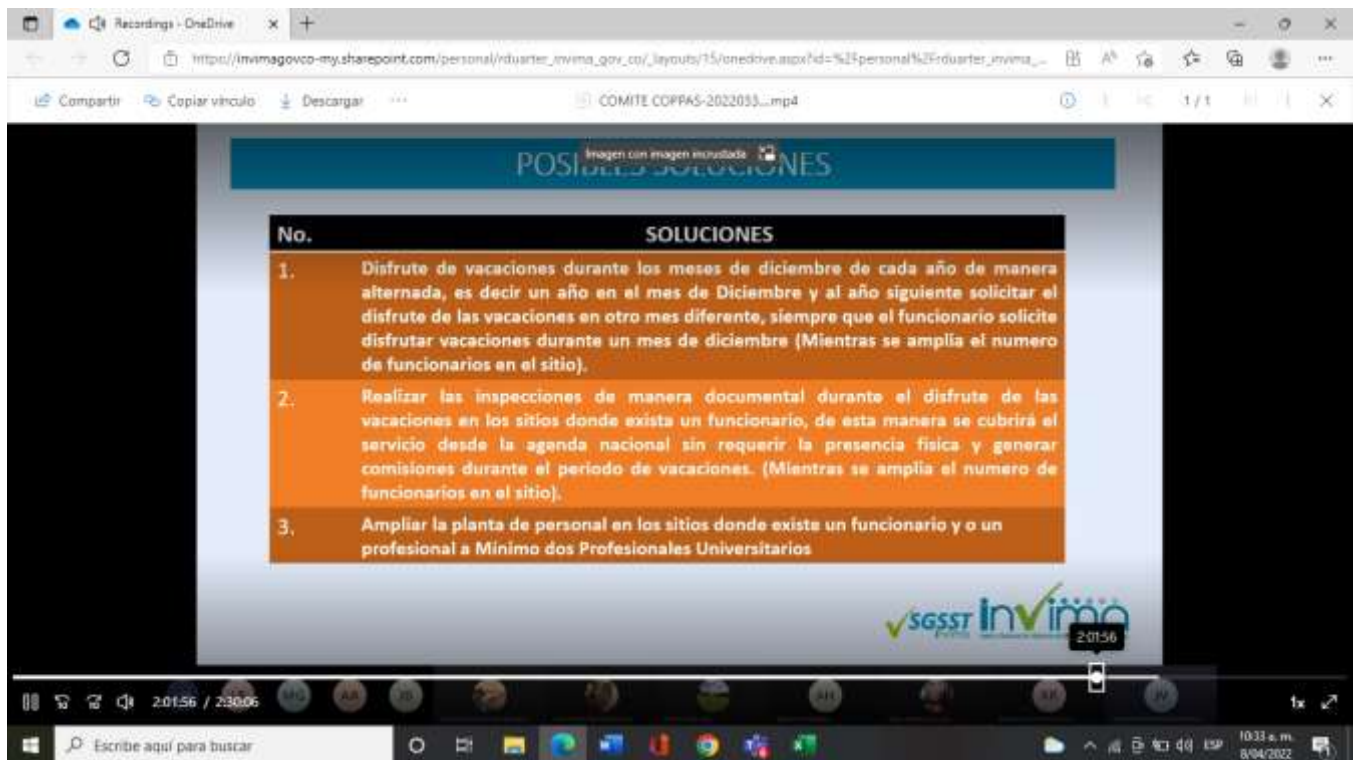


POSIBLES CONSECUENCIAS

CONSECUENCIAS Y O EFECTOS	PERSONAL AFECTADO
Aparición de Factores de Riesgo Psicosociales, con posibles efectos como: estados de ansiedad, depresión, estrés, desmotivación, irritabilidad entre otras enfermedades Mentales.	Funcionarios que se encuentran solos y únicos profesionales en algunos PAPF (Paraguachón, San Miguel, Palmira, Leticia).
Depresión Blanca o Depresión navideña, aparece para las épocas de Diciembre, como una respuesta a determinados estímulos del entorno relacionado con la navidad (Por ejemplo no poder reunirse con familiares y amigos en esas épocas decembrinas), en ciertos casos puede ocasionar un cuadro clínico grave al combinarse con la ansiedad o , una depresión no diagnosticada previamente (https://mejorconsalud.as.com/depresion-blanca-blues-navidad-como-superarla/)	Funcionarios que se encuentran solos y únicos profesionales en algunos PAPF (Paraguachón, San Miguel, Palmira, Leticia).

Logo: SGSST Invima



POSIBLES SOLUCIONES

No.	SOLUCIONES
1.	Disfrute de vacaciones durante los meses de diciembre de cada año de manera alternada, es decir un año en el mes de Diciembre y al año siguiente solicitar el disfrute de las vacaciones en otro mes diferente, siempre que el funcionario solicite disfrutar vacaciones durante un mes de diciembre (Mientras se amplía el numero de funcionarios en el sitio).
2.	Realizar las inspecciones de manera documental durante el disfrute de las vacaciones en los sitios donde exista un funcionario, de esta manera se cubrirá el servicio desde la agenda nacional sin requerir la presencia física y generar comisiones durante el periodo de vacaciones. (Mientras se amplía el numero de funcionarios en el sitio).
3.	Ampliar la planta de personal en los sitios donde exista un funcionario y o un profesional a Mínimo dos Profesionales Universitarios

Logo: SGSST Invima

VARIOS: AURA ARCE: solicitud EPP; OLIVA EUGENIA: se compartió con los Coordinadores el procedimiento para pedir EPP, pero no se ha dado a los funcionarios; se va a realizar socialización del documento por INTEGRA, ya se hizo la aprobación del instructivo; SULAY: propone **establecer fecha máxima de cargue de EPP, el coordinador verifica, y envía solicitud de EPPS, con las mismas condiciones de igualdad.**

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:		
Compromiso	Responsable (Nombre –Cargo)	Fecha de Ejecución
1. Citar al grupo de gestión documental para el próximo comité COPASST- plan de Acción para disposición del archivo documental	Yudi Paola Fajardo - Grupo de Gestión Documental	2022-04-28 <i>Próximo comité</i>
2. Crear Encuesta Forms para reporte de sucesos de riesgo publico 2.1. Se indique mediante una Directriz clara como proceder ante un evento de riesgo público, siendo coherente con la política de Gestión del riesgo. 2.2. Se establezca un mecanismo de reporte de riesgo público. 2.3. Se efectúe retroalimentación y motivación para que ante cualquier evento asociado con riesgo público se genere el respectivo reporte.	Sulay Milena Leal Leal- COPASST	<i>Próximo Comité</i>
3. Caso de Inseguridad en el Puerto de Barranquilla	Jefferson	<i>Próximo comité</i>
4. Socialización nuevo instructivo de EPP.	SSGT	<i>Próximo comité</i>

SUSCRIBEN EL ACTA	
Nombre completo	Firma
La reunión se realizó a través de la herramienta de Microsoft Teams, se adjunta listado de asistencia.	



GDI-DIE-FM20-LISTADO DE ASISTENCIA VIRTUAL

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 13/04/2020

El tratamiento de los datos personales se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y a lo establecido en la Política de tratamiento y protección de datos personales GDI-DIE-PL018 disponible en www.invima.gov.co

Fecha: 2022-03-30

Tema: 12. DECIMO SEGUNDA REUNION COPASST 2021-2023

Expositor Dependencia: COPASST

Hora de Inicio: 09:00

Hora de Finalización: 11:42

Dirigido a: INTEGRANTES COPASST, INVITADOS

Tipo de Reunión(reunión, asistencia técnica, capacitación): REUNION

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre y apellidos	Dependencia /Empresa (Esc Teléfono /Extensi	Cargo (escriba su c	Correo electrónico2
1	3/30/22 9:12:02	3/30/22 9:12:38	Luis Alejandro Delgado España	Grupo de Gestión Administrativa	2200	Coordinador ldelgadoe@invima.gov.co
2	3/30/22 9:12:07	3/30/22 9:12:40	miriam san miguel	oac	3118107468	jefe oac msanmiguelc@invima.gov.co
3	3/30/22 9:12:05	3/30/22 9:12:44	Amira Anaya Alonso	Sintrainvima	3202732511	Junta Nacional aanayaa@invima.gov.co
4	3/30/22 9:12:05	3/30/22 9:13:25	Patricia Castilla	asesor	74011	asesor pcastillac@invima.gov.co
5	3/30/22 9:13:06	3/30/22 9:14:55	JEFERSON MEJIA VILLERO	DIRECCION DE OPERACIONES SANITARIAS/GRUPO PAPF/PARAGUACHON	(5)712027598 Ext: 7598	PROFESIONAL UNIVERSITARIO jmejia@invima.gov.co
6	3/30/22 9:20:39	3/30/22 9:21:45	Tania Liliana Botero Bernal	Dirección de Operaciones Sanitarias - GTT Centro Oriente 3	3158800973	Profesional Universitario tboterob@invima.gov.co
7	3/30/22 9:21:45	3/30/22 9:22:25	Camilo Ernesto Osorio Ramirez	Talento Humano - SST	2509	Profesional Universitario cosorior@invima.gov.co
8	3/30/22 9:28:17	3/30/22 9:29:16	Iván Alejandro Martínez olave	Dirección de operaciones sanitarias/ Invima	4858570	Profesional universitario imartinezol@invima.gov.co
9	3/30/22 9:44:51	3/30/22 9:45:24	JOHN ALEXANDER PIÑEROS	SST	7422121	PROFESIONAL ESPECIALIZADO jpinerosb@invima.gov.co
10	3/30/22 9:48:07	3/30/22 9:49:29	Mauricio Luque Bernal	Dirección de operaciones sanitarias GTT Eje cafetero	3125307151	Profesional Universitario código 2044 grado 11 mluqueb@invima.gov.co
11	3/30/22 9:51:35	3/30/22 9:52:44	Manuel Alfonso Ramirez Solano	SINTRAINVIMA	3177683159	Invitado SINTRAINVIMA mramirezso@invima.gov.co
12	3/30/22 9:52:04	3/30/22 9:52:44	Daniel Silva	Oficina Asesora de Planeación	3722	Profesional Universitario dsilvam@invima.gov.co
13	3/30/22 9:52:16	3/30/22 9:53:21	Oliva Eugenia Leon Alvarado	Talento Humano Seguridad y salud en el trabajo	7422121 et 2509	Profesional Universitario oleona@invima.gov.co
14	3/30/22 10:04:18	3/30/22 10:04:56	Aura Cecilia Arve	GTTOCC2	4858570	Profesional Universitario aarce@invima.gov.co
15	3/30/22 10:32:00	3/30/22 10:33:15	Mayra Alejandra Riveros Vega	Grupo de Talento Humano-Seguridad y Salud en el Trabajo	2509	Asesora ARL mriverosv@invima.gov.co
16	3/30/22 10:32:23	3/30/22 10:36:43	RICARDO DUARTE RODRIGUEZ	DIRECCION DE OPERACIONES SANITARIAS GTT CO1	6973537	PROFESIONAL UNIVERSITARIO rduarter@invima.gov.co
17	3/30/22 10:53:37	3/30/22 10:54:49	Alexander Heredia	GURI _ Secretaria General	7422121	Técnico Operativo alexhered@invima.gov.co
18	3/30/22 10:57:16	3/30/22 10:57:57	SULAY MILENA LEAL LEAL	GTT CO1 BUCARAMANGA	6913537	PROFESIONAL UNIVERSITARIO sleall@invima.gov.co
19	3/30/22 10:57:18	3/30/22 10:58:20	María Angélica García González	Secretaría General	7422121	Profesional Especializado mgarciago@invima.gov.co